

0516-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las ocho horas con treinta y uno minutos del veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro.

Acreditación de nombramientos realizados por el partido AGENDA DEMOCRÁTICA NACIONAL (ADN) en el cantón ACOSTA de la provincia SAN JOSE, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto n° 1524-DRPP-2021 de las siete horas con veintiún minutos del nueve de junio de dos mil veintiuno, este Departamento le indica al partido **Agenda Democrática Nacional (ADN)**, que la estructura del cantón de Acosta se encontraba completa.

En fecha treinta de julio del año en curso, se recibe oficio presentado por el partido de marras mediante el cual comunica la renuncia de los señores: Catherine Mora Delgado, cédula de identidad 114160274, Iván Alexander Calderón Mesén, cédula de identidad 109850958, María Gabriela Mora Delgado, cédula de identidad 117210222, Braulio Isaac Bermúdez Sibaja, cédula de identidad 117050642 y Rolando Arturo Mora Chacón, cédula de identidad 107040060, al cargo que ostentan como delegados territoriales propietarios del cantón de Acosta, provincia San José, la cual es aplicada por este Departamento a partir del mismo día y comunicada mediante oficio DRPP-1731-2024 del ocho de agosto de dos mil veinticuatro.

El diecisiete de agosto de dos mil veinticuatro, el partido celebra una nueva asamblea en el cantón de Acosta, provincia San José, la cual cumple con el quórum de ley, en la que designan a los señores Luis Gerardo Pacheco Sánchez cédula de identidad n.º107480398, Miguel Gamboa Arias cédula de identidad n.º107890252, Sheila López Camacho cédula de identidad n.º107580302, Alberto Agüero Fallas cédula de identidad n.º108180495 y María Fernanda Arias Borbón cédula de identidad n.º116610867 como delegados territoriales propietarios.

En consecuencia de lo anterior, este Departamento constata que la estructura se encuentra integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN ACOSTA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114160274	CATHERINE MORA DELGADO	PRESIDENTE PROPIETARIO

107040060	ROLANDO ARTURO MORA CHACON	SECRETARIO PROPIETARIO
110250545	MAGALY GRACE BUSTILLOS UREÑA	TESORERO PROPIETARIO
117210222	MARIA GABRIELA MORA DELGADO	PRESIDENTE SUPLENTE
117050642	BRAULIO ISAAC BERMUDEZ SIBAJA	SECRETARIO SUPLENTE
109850958	IVAN ALEXANDER CALDERON MESEN	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
109980809	MARCELA CASTRO ALFARO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107480398	LUIS GERARDO PACHECO SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
107890252	MIGUEL GAMBOA ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
107580302	SHEILA GRETHEL LOPEZ CAMACHO	TERRITORIAL PROPIETARIO
108180495	ALBERTO AGUERO FALLAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
116610867	MARIA FERNANDA ARIAS BORBON	TERRITORIAL PROPIETARIO

Tome en cuenta la agrupación política que, el nombramiento acreditado en este acto tendrá vigencia a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el día veinticuatro de marzo de dos mil veintisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos